I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

21 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2016, del Consejero-Delegado de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato de "Mantenimiento del software de base Meta4 Peoplenet y Meta4 E-Mind para centros dependientes de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
c) Número de expediente: ECON/000256/2015.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante":

— http://www.madrid.org/contratospublicos

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Mantenimiento del software de base Meta4 Peoplenet y Meta4 E-Mind para centros dependientes de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
c) Lote: No procede.
d) CPV:

— 72267000-4 Servicios de mantenimiento y reparación de software.
— 72267100-0 Mantenimiento de software de tecnologías de la información.

e) Acuerdo marco (si procede): No.
f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 1.006.561,08 euros, IVA no incluido.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 419.400,45 euros.
— IVA: 88.074,09 euros.
— Importe total: 507.474,54 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 7 de diciembre de 2015.
b) Fecha de formalización del contrato: 29 de diciembre de 2015.
c) Contratista: "Meta4 Spain, Sociedad Anónima".
d) Importe de adjudicación:

— Importe neto: 419.400,45 euros.
— IVA: 88.074,09 euros.
— Importe total: 507.474,54 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Una vez analizada la oferta presentada y admitida a la licitación, y a la vista del informe emitido por la Dirección que tiene encomen-

BOCM-20160217-21

dado el control de la ejecución del contrato tramitado en aplicación de lo establecido en el artículo 170.d) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en los artículos 18 y 19 párrafo 3.d) de la Instrucción de Contratación de la Agencia, la oferta presentada por la empresa indicada, cumple con los requerimientos solicitados en los Pliegos de Cláusulas Jurídicas y Técnicas que rigen el contrato.

Madrid, a 1 de febrero de 2016.—El Consejero Delegado de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Blas Labrador Román.

(03/3.911/16)

BOCM-20160217-21